

Marcha atrás a la reforma del seguro social: sindicato

□ *Retorno al sistema solidario, pide Rosado García*

Arturo Gómez Salgado

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social pugnará por una nueva revisión a ley de ese instituto para regresar al sistema solidario y que las pensiones y jubilaciones garanticen una vida digna para quienes concluyan su vida laboral.

Antonio Rosado García, dirigente del gremio, aseguró que las reformas a la Ley del IMSS fueron aprobadas sin la información suficiente, de ahí que bajo el nuevo esquema un derechohabiente que antes tenía que cotizar 500 semanas ahora deba cubrir mil 250 semanas para obtener los beneficios de la jubilación.

Es necesario volver a la legalidad, señaló Rosado García

luego de la reunión en que los representantes de las 36 secciones de la organización sindical apoyaron la candidatura de Fernando Rocha Larráinzar para ocupar la secretaría general a partir del próximo 9 de octubre.

Rosado García dijo que buscarán las alianzas políticas necesarias para que se impulse una nueva readecuación a la Ley del IMSS, en la que quede cancelada toda posibilidad de privatización y la subrogación de servicios se aplique en áreas en las que el instituto no tenga cobertura.

El dirigente, quien entregará el cargo en el Congreso Nacional Extraordinario que se efectuará en octubre, aseguró que en su cuatrienio las finanzas del sindicato se incremen-

taron de 72 a 246 millones de pesos, además de que la organización sindical tiene ya como patrimonio un lujoso hotel ubicado en Paseo de la Reforma.

Enfatizó que en los últimos cuatro años tuvieron que recurrir a constantes movilizaciones para defender su contrato colectivo de trabajo, logrando incrementos salariales sustanciales para sus 380 mil agremiados.

De su parte, el precandidato a la secretaría general del sindicato, Fernando Rocha, apuntó que de ganar las próximas elecciones continuará con la misma línea de defensa de la seguridad social de los trabajadores y oponiéndose a la reversión de cuotas y subrogación de servicios. ■

28-Jul-98

FINANCIERO